

Unidad 3: TIPOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

PARTE II

Materia: Organizaciones turísticas
Año 2025
Prof. Natalia Bruten



Temas:

- 1) El rol del Estado en la actividad turística
- 2) Regulaciones en el turismo
- 3) Tipos de organizaciones privadas en el sector turístico



1) El rol del Estado en la actividad turística

El Estado desempeña un papel clave en la planificación, regulación, promoción y desarrollo del turismo.

“Al Estado corresponde la orientación, el estímulo, la promoción, la reglamentación, la investigación y el control del turismo y de las actividades y servicios directamente conectados al mismo.

La prestación, explotación y el desarrollo de actividades y servicios calificados como turísticos corresponden a la actividad privada. No obstante, el Estado, por razones de orden público, o cuando considere necesaria la explotación de actividades y servicios turísticos que los particulares no quieran o no puedan asumir, la tomará a su cargo.”

Artículo 3 del Decreto Ley N° 14.335

Motivos para la intervención estatal en la actividad turística:



2) Regulaciones en el turismo

El desarrollo de actividades turísticas hace necesario su regulación, ordenamiento y contralor. Las **entidades reguladoras del turismo** son organismos que supervisan, desarrollan y aplican políticas relacionadas con el turismo para garantizar el **desarrollo sostenible, el cumplimiento de las normativas y la calidad de los servicios turísticos**. Estas entidades pueden ser internacionales, regionales o nacionales.

Ejemplos de Entidades Reguladoras del Turismo:

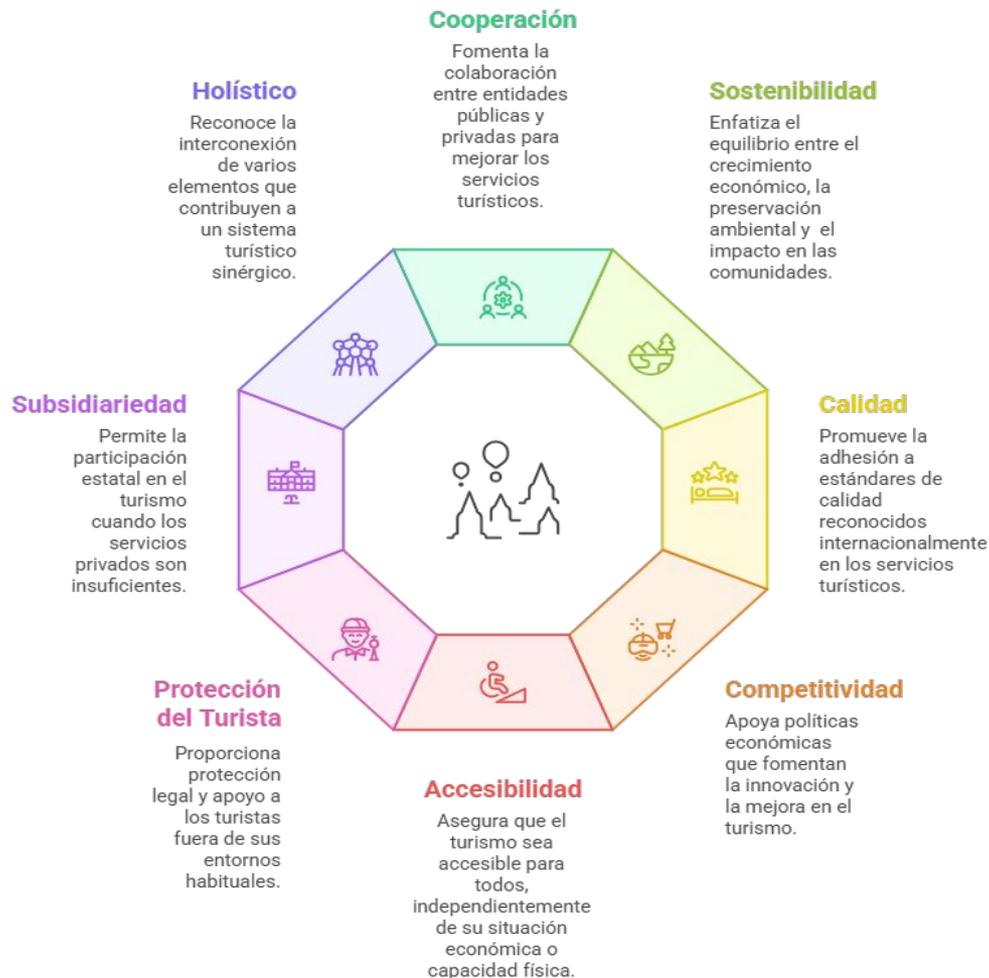


Ley N° 19.253: normas para la actividad turística

En agosto de 2014 se promulgó en Uruguay la **Ley N° 19.253**, que establece normas para la actividad turística. Define el turismo, establece principios fundamentales que lo rigen, y detalla las competencias del Estado, del Ministerio de Turismo y Deporte, y de otros organismos involucrados.

Se regula la actuación de los prestadores de servicios turísticos, se crea el Registro de Prestadores y el Consejo Nacional de Turismo, y se definen las sanciones por incumplimiento. La ley de turismo es ejecutada por el **Ministerio de Turismo y Deporte** a través de la **Dirección Nacional de Turismo**.

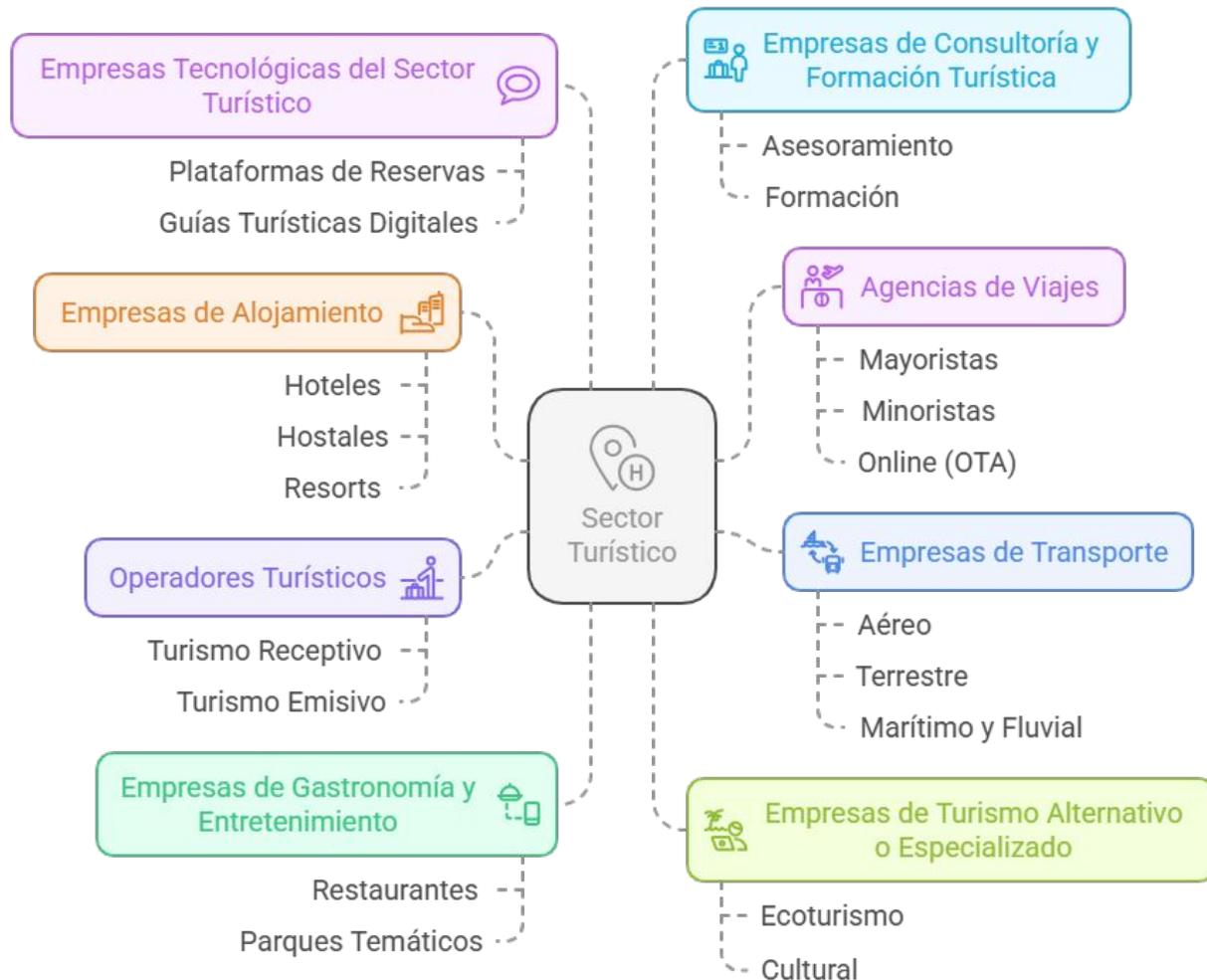
Principios generales que rigen la regulación de la actividad turística:



Desafíos que enfrenta la legislación turística uruguaya:



3) Tipos de organizaciones privadas en el sector turístico



Ejemplo de interacción entre las organizaciones turísticas: viaje de una pareja uruguaya a Río de Janeiro

1. Planificación del viaje:

- La pareja acude a una **agencia de viajes minorista** en Uruguay para organizar sus vacaciones.
- La agencia recomienda un paquete turístico diseñado por un **operador mayorista**, que incluye vuelos, traslados, alojamiento y actividades en Río de Janeiro.

2. Transporte:

- El operador turístico contrata los vuelos con una **aerolínea comercial** (por ejemplo, LATAM o Gol).
- También organiza el traslado del aeropuerto al hotel con una **empresa de transporte terrestre privada**, que ofrece vans climatizadas y guías en español para el traslado.

3. Alojamiento:

- El paquete incluye una estadía de cinco noches en un **hotel de categoría 4 estrellas** frente a la playa de Copacabana.
- El hotel, como parte del acuerdo con el operador, ofrece descuentos en su spa y cenas temáticas brasileñas.

4. Actividades y excursiones:

- La pareja realiza varias excursiones organizadas por una **empresa de turismo receptivo** local:
 - Una visita al Cristo Redentor y al Pan de Azúcar, incluyendo transporte y guía bilingüe.
 - Un tour cultural por el barrio de Santa Teresa y la Escalera de Selarón.
- En el itinerario, también se incluye un espectáculo nocturno de samba en una **casa de entretenimiento** especializada.

5. Turismo gastronómico:

- Durante el viaje, la pareja cena en una **churrasquería brasileña** famosa, reservada con antelación por la agencia de viajes.
- También participan en un taller de caipiriñas organizado por un **restaurante temático**, recomendado por la guía del tour.

6. Servicios adicionales:

- La pareja alquila bicicletas por un día a través de una **empresa de alquiler local**, para recorrer la ciclovía de la costa de Ipanema.
- Usan un servicio de fotografía profesional ofrecido por una **startup turística local**, que ofrece sesiones en la playa de Leblon al amanecer.

7. Soporte tecnológico:

- Todas las reservas se gestionaron a través de una **plataforma online** de la agencia, que también incluye una aplicación móvil con los horarios de las excursiones.
- Usaron una **aplicación de traducción turística** para facilitar la comunicación en portugués.

Preguntas de repaso

- 1) ¿Cuáles son los principales motivos para la intervención estatal en la actividad turística?
- 2) ¿Cuáles son los principios generales que rigen la regulación de la actividad turística?
- 3) ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la legislación turística uruguaya?
- 4) ¿Cómo podemos clasificar las organizaciones privadas turísticas según su tipo?

Bibliografía

- *“La legislación turística en Uruguay”* de Hugo Ferreira Arizaga (2017)
- *Documento es la Ley N° 19.253 de la República Oriental del Uruguay (2014)*
- *“Plan nacional de turismo sostenible 2009-2020”*
- *“Informe final de la consultoría sobre Turismo en el marco del Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación”* de Pablo Silveira y Daniel Mordecki, del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI), 2008